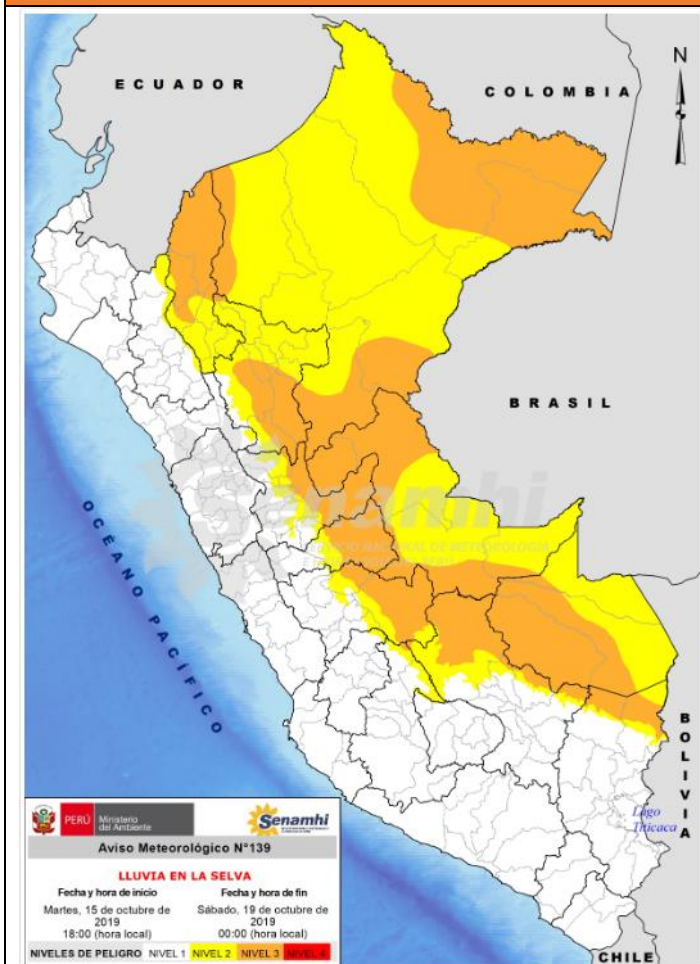


AVISO N° 266 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

LLUVIA EN LA SELVA

Lunes 14 de octubre del 2019

NIVEL: 3



El SENAMHI informa que desde el atardecer del martes 15 hasta la madrugada del sábado 19 de octubre se presentará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva, acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a 45 km/h. En la selva alta central y sur, se registrarán acumulados máximos entre 50 mm/día y 70 mm/día, principalmente el miércoles 16 y jueves 17 de octubre. Mientras que, en la selva norte se esperan valores entre 20 mm/día y 40 mm/día, el viernes 18 de octubre. Durante la vigencia del aviso se prevé el descenso de la temperatura diurna, además de presencia de niebla y neblina en las primeras horas de la mañana.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO N° 139

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Martes, 15 de octubre de 2019 a las 18:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Sabado, 19 de octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	78 horas

ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
AMAZONA	BAGUA, BOMBARA, CHACHAPOYAS, CONDORCANQUI, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDO, UTCUBAMBA.



#TodosSomosGRD

APURIMAC	CHINCHEROS
AYACUCHO	HUANTA, LA MAR
CAJAMARCA	CELENDIN, CHOTA, CUTERVO, JAEN, SAN IGNACIO.
CUSCO	CALCA, LA CONVENCION, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA.
HUANCAVELICA	TAYACAJA
HUANCUCO	AMBO, DOS DE MAYO, HUAYCABAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, PUERTO INCA.
JUNIN	CHANCHAMAYO, CONCEPCION, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, SATIPO, TARMA
LA LIBERTAD	PATAZ
LORETO	ALTO AMAZONAS, DATEM DEL MARAÑON, LORETO, MARISCAL RAMON CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA UCAYALI.
MADRE DE DIOS	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA.
PASCO	OXAPAMPA, PASCO
PUNO	CARABAYA, SANDIA
SAN MARTIN	BELLAVISTA, EL DORADO, HUALLAGA, LAMAS, MARISCAL, CACERES, MOYOBAMBA, PICOTA, RIOJA, SAN MARTIN, TOCACHE
UCAYALI	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

Módulo de Monitoreo
Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud
DIGERD -MINSA



#TodosSomosGRD